



Nº 91-2023

Valparaíso, 4 de enero de 2023

La **COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL** acordó solicitar a US. que tenga a bien analizar la factibilidad de elaborar un informe, en conjunto con el Ejército de Chile, respecto de la posibilidad de potenciar a FAMA E, Fábrica y Maestranzas del Ejército, con el objeto de elevar la categoría de las empresas públicas ligadas a la defensa nacional, como asimismo, para estudiar las medidas destinadas a fomentar la creación de empresas privadas en el sector de defensa.

Lo que le comunico por instrucciones del Presidente de la Comisión, H. Diputado señor Andrés Jouannet Valderrama.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Abogado Secretario de la Comisión

**A LA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL,
SEÑORA MAYA FERNÁNDEZ ALLENDE.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DA8AE560D26CD43A